



Expediente: 1010/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ARGANARAZ PEDRO RENE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 20/12/2024 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARGANARAZ, PEDRO RENE-DEMANDADO/A
27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1010/22



H20601277305

JUICIO:PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ARGANARAZ PEDRO RENE s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 1010/22

CONCEPCIÓN, 19 de diciembre de 2024.-

Atento a lo solicitado: Dése cumplimiento con lo ordenado en el primer párrafo de la providencia de fecha 05/06/2023. Notificación digital.MB

Actuación firmada en fecha 19/12/2024
Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.